

Suscripción:
SEIS PESETAS
TRIMESTRE
ANUNCIOS
En las diversas
planas y secciones
del periódico, véanse
tarifas.

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31.—Teléfono, núm. 325

Número suelto

10

CÉNTIMOS

Año XXIV

Franqueo concertado

Martes 17 de Enero de 1922

Núm. 7.279

Sesión municipal de ayer

Presidió el Sr. Barrios Rejano, asistiendo los señores La Calle, Fernández Vergara, Lama Pérez, León (D. Rafael), Avilés, Blanco, Martínez Navarro, Azorín, Troyano, Moraga, Salinas (D. Mariano y D. Francisco), Cáceres, Urbano, Pérez Guerrero, Cuadros, Benavente, López de la Manzanara, Tienda.

Se fija en cinco pesetas el tipo de jornal regulador de los braceros en el término municipal para efectos de quintas.

Es aprobado el expediente justificativo de pobreza de la familia del soldado número 313 del reemplazo de 1930 Eduardo Pérez Cariche y la cobranza del trimestre comprendido de Enero a Marzo de los distintos arbitrios que tiene señalada cuota anual.

Se acepta una moción de arbitrios proponiendo que a los denunciados y aprehensores de especies gravadas se les conceda dos de los tres derechos que corresponden satisfacer a los fondos municipales y que en cada estación sanitaria exista un libro de reclamaciones a disposición del público y otro para anotar las aprehensiones que se realicen.

Se discute el expediente relativo a la habilitación de oficinas en estas Casas Consistoriales, protestando el Sr. Azorín, por las constantes variaciones.

Hablan casi todos los concejales, sin lograr ponerse de acuerdo, proponiendo cada uno una cosa.

Al fin se pone a votación aprobándose el proyecto por trece contra siete. En favor lo hicieron conservadores y republicanos y en contra los liberales.

Se acuerda dispensar del arbitrio de carnes y de los de peso y degüello correspondientes a dos cerdos sacrificados en el Matadero público con destino al establecimiento benéfico de las Hermanas Terciarias de San Pedro Alcántara.

Autorizar a los señores hijos de don Manuel Fragero, para ampliar la casa núm. 6, calle Reyes Católicos, con la construcción de una planta sobre las dos que hoy tiene.

Leída una instancia de los vecinos del Cerro Muriano solicitando se establezca el servicio médico en aquella barriada y acuerdase conceder a don Francisco Ruiz Hens la gratificación de 2.000 pesetas.

Es nombrado don Rafael Dávila Ruiz auxiliar tercero de las oficinas municipales vacante por defunción de don José Guevara Enriquez; jardinero municipal a José Salcedo Benavente y a Juan Zurita para ocupar el cargo de cabo del resguardo para la cobranza del arbitrio de carnes.

Aprobar la cuenta de la sociedad de gas y electricidad de Córdoba por el alumbrado general de la población en el mes de Diciembre último; una de don Recaredo Infante y otra de la comisión de Fomento y Beneficencia.

Terminados los asuntos del orden del día, el Sr. Barrios Rejano dió cuenta del viaje realizado a Melilla para entregar el aguinaldo a los soldados y las atenciones de que fueron objeto.

Propuso que se felicite a los generales Sanjurjo, Fresneda y Cabanellas y teniente coronel Sr. Nuñez de Prado, dándole las gracias de oficio.

Hablaron los Sres. Moraga que protestó contra las palabras pronunciadas en la sesión anterior por el Sr. Azorín, y el Sr. Tienda que propuso se felicitara al legionario cordobés D. Tomás Conde.

Gran Café La Perla

Gondomar 1 y 1 duplicado
Establecimiento el más acreditado, elegante, cómodo y céntrico de la población, reformado recientemente con arreglo al más delicado gusto moderno y a las más exigentes prescripciones higiénicas.

Es el preferido por las personas de buen gusto y los aficionados al buen café.

TELÉFONO NÚMERO 4.—CÓRDOBA
Soda americana fabricada de jugo de frutas concentradas.
Zarzaparrilla legítima de Honduras.
Cerveza helada, Extenso surtido en bebidas de las mejores marcas.
Chocolates con pastas a 0.50 céntimos.
SERVICIO PERMANENTE

El Colegio Oficial de Médicos

LOCAL SOCIAL
A las seis de la tarde se inauguró ayer el local social del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Córdoba. Se ha instalado dicho colegio en el piso principal de la casa número 6 de la calle Alfonso XIII. En el mismo local se establecerá el colegio de farmacéuticos.

Asistieron al acto numerosos invitados que fueron obsequiados espléndidamente con un lunch servido excelentemente por el Turist Bar.

Entre los invitados figuraban representantes de los cuatro periódicos locales.

Después se celebró junta general y para los cargos vacantes fueron elegidos D. Emilio Morilla Alonso y D. Manuel Salinas Valero, de Córdoba, y don Miguel Mármo, de Caba.

EL BANQUETE
A las nueve y media se reunieron en fraternal banquete en uno de los amplios salones del Círculo de la Amistad gran número de colegiados médicos y farmacéuticos.

Presidió el farmacéutico D. Manuel Suca Escalona, gobernador civil, con el médico D. Modesto Marín, delegado de Hacienda; el inspector provincial de Sanidad D. Carlos Ferrand, el presidente del Colegio Médico D. Francisco Bueno, el vicepresidente del Colegio Farmacéutico D. José de la Linde, el decano del cuerpo médico de la Beneficencia provincial D. Emilio Luque Morata y el subdelegado de Medicina D. Manuel Villegas Montesinos.

Entre los concurrentes vimos a los médicos y farmacéuticos Sres. González Soriano (D. L. y D. A.), Ruiz Martín, Pérez Jiménez, Navarro Moreno, Castellano, Marín Fernández (D. Fernando y D. Luis), Avilés Marín, Villegas (D. Enrique), Amo, Morilla de la Torre, Salinas, Garrido Zamora, Maldonado, Aumente, Gutiérrez Sisternes, Gómez Aguado, Paniagua, Ruiz Toril, Luanco, Sánchez, González (D. Teodoro), Sánchez Gallejo, Garzón, Castiella, López Mora, Ruiz Hens, Pineda, Romera, Moltó Aura y el auxiliar de secretaría Sr. González Luque, y redactores de los cuatro diarios locales.

Durante la comida reinó la mayor fraternidad y al descorcharse el champagne el Sr. Gómez Aguado leyó entre las adhesiones al acto las siguientes: Vázquez de la Torre, La Calle, Crespo, Monroy, Luna, Tello, Ortiz Mejías, Alvarez, Orts, Velázquez, García Martínez y Villegas Rodríguez.

Después se felicitó del acto que se realizaba y dió que celebrado este banquete para solemnizar la apertura de la casa debía repetirse todos los años creando el día médico.

De este modo se evitará que César Juarroz, el colaborador médico del DEFENSOR haya podido decir en justicia que la clase médica es la menos conocida de la sociedad, siendo la que va a todas partes, desde el campo de batalla al hospital, desde el tugurio infecto al más rico Palacio.

Hay que realizar actos para que se nos vaya conociendo, para que aumentemos la confraternidad entre nosotros y con justicia podamos llamarnos hermanos.

El Dr. Bueno dice que siente un placer inefable al encontrarse en esta mesa con el gobernador y el delegado de Hacienda que pertenecen a la clase sanitaria, con las autoridades médicas y el representante del Colegio farmacéutico con gran número de compañeros y con la representación de la prensa.

Hace notar que la mortalidad ha decrecido del 32 por mil al 20.

Tiene para el personal del Hospital de Agudos un cumplidísimo elogio en el que se destacan alusiones de respeto y admiración para don Emilio Luque y D. Joaquín Altolaguirre.

Tiene elogios así mismo para el Instituto provincial de Sanidad y para la Casa de Socorro y se complace de la unión de las fuerzas médicas que son un arco iris bellísimo en el horizonte tenebroso nacional.

El Sr. La Linde en nombre de los farmacéuticos habla para aceptar el lazo de unión de que ambos colegios tengan una sola casa y salud a los señores Suca y Marín Pérez, de cuya coope-

Para los niños pobres de Europa

Continúa la lista de donativos para los niños de Europa Central:
Pesetas
Suma anterior. 5.721'55
Parroquia de Helechar. 11'50
Idem de Peraleda. 8'15
Idem de Villa del Río. 135'00
Idem de San Bartolomé, de Montoro. 40'00
Idem de Santo Domingo, de Caba. 51'15
D. Sebastián Barrios Rejano. 50'00
Suma y sigue. 6.017,35

ración espera grandes bienes para las clases sanitarias.

Don Carlos Ferrand se congratula del ambiente de unión y pide que se extienda a todas las clases sanitarias, médicos, farmacéuticos y veterinarios y a las clases auxiliares de estos.

Don Emilio Luque leyó unos versos de carácter festivo, alusivos al acto y a algunos comensales que acogieron la alusión con risas y aplausos.

El Sr. Maldonado se mostró orgulloso de pertenecer a la clase médica por cuya prosperidad brindó.

Don Rafael Garrido Zamora pide un voto de gracias para la Junta directiva que habiendo encontrado un déficit lo ha enjugado y ha hecho más, ha trabajado incansablemente hasta tener local propio y publicar un Boletín mensual, gratis a los colegiados, que por sí solo merece el más profundo agradecimiento de los compañeros por el cúmulo de ignoradas energías que consume.

Se acuerda el voto de gracias para la Junta.

El Sr. Suca dió las gracias por las atenciones de que había sido objeto y añadió que se había honrado en asistir a este acto como perteneciente a esta clase, pero que él es ya clase pasiva.

Ofreció que cuanto pueda lo hará en favor de las clases sanitarias, evitando las mortificaciones de que suelen hacer objeto en los pueblos a los médicos algunos alcaldes. En cumplimiento de su deber y por afecto defenderá sus derechos.

Terminó el acto y la Directiva fué muy felicitada. Los oradores fueron muy aplaudidos.

Por disposición de la Directiva se han enviado hoy algunos dulces y fiambres a la Casa de Expositos.

GOBIERNO CIVIL

Se han expedido licencias de caza, a D. Ignacio Cabrera Castro, D. José Caballano Castro, D. Rafael Trenas Martínez, D. Antonio Fernández Bujalance, D. Julio Tortosa Caballero y don Juan Sánchez Vázquez, de Córdoba; D. José Serrano Ramos, D. Alfonso Serrano Utrilla, D. Pedro García Serrano y D. José Hermosilla Ruano, de Priego; D. Antonio Hidalgo Gutiérrez, D. Antonio Hidalgo Diéguez y D. Rafael García Boza; de Belmez; D. Desiderio Jurado Amor, D. Alfredo Muñoz Bautista y D. Elias Cabrera Caballero, de Pozoblanco; D. José Rubio Flores, D. Francisco Márquez Baro, D. Luis Polo Pérez y D. Luis Jiménez Seco, de Montilla; D. Juan Gómez Jiménez, de Fernán Núñez; D. Prudencio Archaco Sánchez, de Lucena; D. Miguel Córdoba Córdoba, de Espejo, y D. Antonio Sánchez Zamora, de Villanueva de Córdoba.

Ha comenzado a hacer uso de licencia, el agente de Vigilancia D. Salvador Quero López.

D. Juan Flores Vinuesa y D. Pedro Lara Cano, solicitan conducir automóviles.

Se solicita del Ministerio se declare la exención de subasta de las obras de la carretera de Doña Mencía a su estación.

Viuda de José Barea

ABASTECIMIENTO DE CARNES
Vaca con hueso, 3'32 ptas. idem. sin hueso, 4'70.
Tenera con hueso, 3'70; idem. sin hueso 5'10. Clasificada, 6'00. Macho, 2'80.
Huesos de vaca, 1'00 peseta kilo.
Tocino añejo, por hojas, 6'30 ptas. kilo.
Servicio permanente y a domicilio.
—Teléfono, núm. 128.

Santaella

(CONCLUSIÓN)
En el Coloquio XII «La obediencia de Jesús», tomaron parte: Juan Arroyo Gómez representando a Jesús, Paulita Carrillo a la Virgen, Juan López del Moral el largo é interesante papel de San José, José del Moral a Jusepe, Pastor é Isabelita Palma a la graciosísima Rebeca.

No sabe el inhábil cronista, que esto escribe, qué admirar más en nuestros pequeños, si el trabajo y arte derrochado, si el pensamiento que los impulsaba, pues sabían los pobrecitos que aquel trabajo y aquellos esfuerzos iban directamente a enjugar las lágrimas; a mitigar el hambre; a calentar un poco a sus hermanitos de allende los Pirineos; a reparar la Casa de su Cristo Crucificado y a estimular a sus tiernos compañeros a la enseñanza del catecismo parroquial.

Ellos ritaron unas fuentes de dulces que alcanzaron a una bonita suma y que tocaron al Coadjutor don Antonio Muñoz Repiso y al joven don Francisco Palma Costa, que muestran su generosidad, regalándolas a los pequeños artistas; ellos vendieron las papeletas; ellos recogieron dinero y anhelos y regocijados se lo entregaban al director é inspirador de aquella fiesta, que dejará gratos recuerdos en los anales de esta villa por lo que tiene de santa, de moral y de cristiana, ya que está inspirada por la caridad.

Lo recaudado ascendió a la suma de 324'95 pesetas. Los gastos causados fueron 61'40, quedando 263 con el destino siguiente: Para los niños de Europa Central 100 pesetas, para reparaciones en la Ermita del Santo Cristo de esta población 100 pesetas, y el resto para premiar la virtud y aplicación de los niños de este catecismo.

Aún resuenan en nuestros oídos los aplausos que fueron muchos y bien ganados, aunque no tantos como merecen estos angelitos, que así saben con fraternal cariño, amortiguar las penas de los desgraciados que perecen de frío y hambre en la Europa Central y Rusia.

Nuestro aplauso, nuestra felicitación, nuestro apoyo material y moral tendrán siempre estos niños, y uno más fuerte, más decisivo para el sacerdote ejemplar, que sabe captarse con su conducta, las simpatías de todos en poco tiempo.

El otro día los invité a una gira campestre. Fué un día de gozo inenarrable para los pequeñuelos, que jugaron, se divertieron y comieron de lo lindo. Jamás se borrará de su memoria el día de campo que les dió el Sr. Carrillo Fernández.

Los muchachos se desviven por complacerle; él los acaricia, los mima, les regala dulces, les permite que jueguen y se divierten dentro de los límites de la prudencia, juega con ellos, si es preciso, y luego les exige el cumplimiento de sus deberes cristianos y ellos gustosos agradecidos le complacen.

Así da gusto; así se consiguen prosélitos, así se empieza la regeneración de una nueva era que venga a sustituir a otra que amagaba a destruir los cimientos de la paz.

Las aguas cenagosas de libertinaje arrastradas por las olas del comunismo y olchibiquismo venidas de fuera, arraigadas más de lo conveniente, y como la semilla del mal fructifica y se propaga con más facilidad que la del bien, de seguro que prendería en los pequeños, y el odio y la inmoralidad sustituirían con notables desventajas al amor é inocencia de los corazones infantiles y generosos. ¡Que venga la ansiada generación! ¡Que desaparezcan los odios de clases! ¡Que el rico mire al pobre como su hermano en Cristo!

¡Que el pobre vea en el rico, al protector y al sostén! ¡Que se trabaje con fe, que a todos predica el divino obrero de Nazaret, y así de acuerdo unos y otros é inspirados todos en las doctrinas del Crucificado, veremos renacer una nueva era de venturas inenarrables.

Cuando el odio de clases desaparezca y el amor presida nuestros actos sumaremos las voluntades para la consecución de un mismo fin: la perfección moral que emana de Dios y cuyas normas solo pueden darnos las doctrinas de la Iglesia.

Santaella a 13 de Enero de 1922.— Manuel López y Rúa.

EL BLASFEMO

¿Por qué con hosca mirada ronca voz y altiva frente retas blasfemo insolente, al que hizo mundos de nada? Al que en la cumbre elevada del Sinaí su ley ha dado en nube ardiente asentado, y entre hurisones fragores de truenos aterradores cual nunca se han escuchado?

Ante el fausto y la grandeza de un Soberano del mundo no osarás, blasfemo inmundo, erguir nunca tu cabeza; y la yergue tu bajeza, cuando rastrero y villano retas al Ser Soberano: porque no ves su presencia, y le juzga tu demencia ausente y de ti lejano.

Más, sin cesar un momento, para avivar tu memoria, pregonan de Dios la gloria los Cielos y el Firmamento.

Loco es, pues, tu aturdimiento, si en el Sol esplendoroso, que comparte generoso con la luna su luz pura, no ves el sello y la hechura de un Dios Todopoderoso.

La pregona el mar undoso cuando airado se alborota, y con ronco estruendo azota rocas y playas furioso.

El terremoto espantoso, y el volcán que en noche oscura de las nubes a la altura lanza rojas llamaradas, con lava ardiente mezcladas son también de Dios hechura.

Temamos por nuestra suerte, y no arremos en mal hora de ira justa y vengadora del Señor el brazo fuerte.

¿Quién con tristeza no advierte que nuestra patria querida, hoy de blasfemos guardada más bajo iza su pendón que cuando la religión era su amor y su vida?

Defendiendo a un rey mortal centenares de guerreros; nadie sale por los fueros del Rey Supremo inmortal.

¡Pobre Español! Por tu mal, en tu suelo, donde un día el saludo «Ave María» era el más grato y corriente, hoy solo escucha la gente sonas de blasfemia impiz.

¿Por qué Supremo Hacedor, suíres que lenguas malvadas por el Averno inspiradas quieren manchar tu esplendor?

Del vil blasfemo ¡Ay dolor! el hablar nauseabundo es un remedo en el mundo de lo que hacen desechados demonios y condenados en el Averno profundo.

Si la fe de sus mayores a España cubrió de gloria, hoy emborronan su historia de la impiedad los horrores.

Temed de Dios los rigores los que estais del pueblo al frente si al vil blasfemo insolente no dais castigo cumplido en esta tierra que ha sido prezo y gala de Occidente.

António González Díaz

MILITARES

Los sargentos de esta región que quieran ser destinados a África a hacerse cargo de carros blindados, pueden participarlo a sus cuerpos.
& Se concede dos meses de prórroga de licencia al teniente don Enrique Medina Vega.
& Se dispone sean enviados 131 mulos a Melilla.
& Se ha ordenado que los reclutas de África marchen el día 21, ya terminada la instrucción.
& Se interesa la presentación en el Gobierno militar de Miguel Zurita Gil, José Iglesias Gómez, Rafael Olmedo Jiménez, José Medina Moreno, Federico Madrid Bernal y Francisco González Domínguez, para asuntos de interés.
& Se concede al capitán de infantería D. Eduardo Garrido Espiga, ocho días de permiso para asuntos de familia.

CULTOS

Santo de mañana.—San Atenógenes. Jubileo Circular.—Mañana en la Encarnación por D. Angé Bejarano. Santa Isabel de los Angeles.—Mañana a las cinco de la tarde, cuarto día de quinario al Dulce Nombre de Jesús. Predicará el R. P. Plácido de Jesús, trinitario. Este diario se publica con censura eclesiástica

Próximamente aparecerá el Anuario Eclesiástico PARA 1922

Edición Española.—Año VIII
ROMA.—Estadística.—Resumen de la Historia del Papado (ilustrado). ESPAÑA.—Estadística diocesis.—Las Iglesias de Tarragona (ilustrado).—El Clero en las Cortes, en las Reales Academias y en las Ordenes condecorativas Españolas

AMÉRICA Y OCEANÍA.—Las relaciones de la Iglesia y del Estado en América y Filipinas.—Los religiosos españoles en América y Oceanía. CULTURA ECLESIASTICA.—Resumen canónico y civil del año.—Esfórtes del año.—El Código en acción.—Práctica pastoral: Ministerio Sacerdotal. Ministerio doctrinal. Gobierno material.—Predicación: Sermonario cuaresemal

Un tomo en 4°, de más de 700 páginas, 7 pesetas. Los señores Sacerdotes suscritores del DEFENSOR DE CORDOBA pueden adquirir la presente con la bonificación de 2 pesetas

Calendario - Agenda Materias que contiene: Calendario - Detalle de entradas y salidas.—Resumen del año.—Tabla de las fiestas abstinencias y ayunos de España.—Cómputo eclesiástico.—Evangelios de los domingos y fiestas del año 1922.—Horas de misas y de rezo en coro.—Registro de celebración de Misas.—Misas recibidas.—Misas celebradas.—Cuadro sinóptico para la recta celebración de las misas votivas privadas.—Tabla para conocer cuándo está permitida la misa cantada y rezada de Requiem.—Visita de enfermos.—Servicios de Correos, Telégrafos, Teléfonos y Radiotelegrafía.—Señales que conviene recordar.

Un volumen de cerca de 150 páginas, en 8.º Eugenio Subirana, Editor Pontificio Puerta Ferrisa, 14. Barcelona

El «Calendario Agenda» se sirve gratis inmediatamente a cuantos se suscriban al «Anuario Eclesiástico».

Catástrofe de los Pradillos

Suscripción iniciada por el señor López de la Manzanara, para la familia de las víctimas de la catástrofe del 8 de Enero.

D. José López de la Manzanara, 250 pesetas; Excmo. señor Obispo, 500; Casino Conservador, 100; D. Antonio Pineda de las Infantas, 25; D. Armando la Calle, 25; D. Luis Martínez Navarro, 25

D. Mariano Pagés, 10; D. Rafael Cruz Conde, 25; D. Antonio Pérez Barquero, 25; D. José Rioja, 25; señores Tejada y García, 25; señores Ruano Hermanos, 25; señores Rodríguez Hermanos, 50.

Sociedad de Gas y Electricidad, 50; D. Joaquín Carbonell Trillo Figueroa, 10; D. Juan López de la Manzanara, 25; D. Bartolomé Vázquez, 10; D. Genaro la Calle, 5; D. Félix Domingo, 5; D. José Sierra, 5; D. Enrique Molina, 5.—Suma y sigue, 1,225 pesetas.

Sabiniano Lumberas ABASTECIMIENTO DE CARNES
Oficina Gutiérrez de los Ríos 59
Precios de las carnes. Vaca con hueso, pesetas 3'32 kilo. Idem sin hueso, 4'70; ternera con hueso 3'80, Idem sin hueso 5'20.
Macho, 2'80.

Francisco Moltó Aura MEDICINA—CIRUGIA PARTOS—ENFERMEDADES DEL PECHO APLICACION DEL 606 y 614

Góngora, 2 (entrada por Julio Burell) Consulta.—Días laborables, de 2 a 5. Días festivos, de 12 a 2.

TRIBUNALES

Juicios para mañana:
Sección primera.—Córdoba, hurto, contra Francisco Ruiz y otro; defensores, los señores Molina y Velasco.
Sección segunda.—Pozoblanco, lesiones, contra José Martínez Sánchez; defensor, señor Velasco; procurador, señor Austria.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Montilla, por disparos, contra Juan Vicente Márquez Luque, siendo condenado a 6 meses y 1 día de arresto mayor.

Lista de los jurados del partido judicial de Hinojosa del Duque, que han de comparecer ante esta Audiencia los días 22, 23, 24 y 25 de Febrero, a las doce, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas en dicho juzgado por los delitos de tentativa de partido, violación, robo y robo, contra Baldomero R. Fernández, Argüiro Caballero Aranda, Luis E. Buriago Ruiz y Pedro Miguel Rosales y dos más.

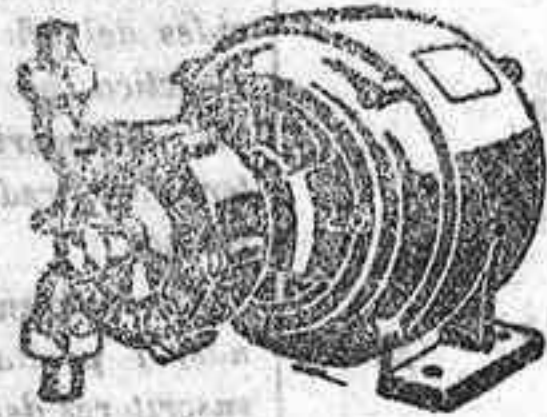
Cabezas de familia. Don Santiago Aranda Silva, D. Juan Bravo Morano, D. Angel Delgado Molero, D. José Gil Muñoz, D. Santiago González Leal, D. Rafael Muñoz Barbancho, D. Angel Rodríguez Anso, D. Daniel Serrano Fernández, D. Eduardo Aranda Sánchez, D. José Miguel Copel Lumbreras, D. Federico Copé Barbaroja, D. Demetrio Ocampo Delgado, D. Bonifacio Fernández Gómez, D. Emilio López

Rivera, D. Manuel Antonio Medina León, D. José Gómez Delgado, don Francisco Lopera Torrico, D. Vicente Arias Morano, D. Luis Barbancho Cano y D. Tomás Muñoz Zarza.
Capacidades.—D. Samuel Antolin Gómez Coronado, D. Francisco Barbero Carrasco, D. José Castell Pedrajas, D. M. Casimiro López Peña, D. Gabriel Murillo Torrico, D. Antonio Ropero Perea, D. Enrique Vizecaino Perea, D. José Cáceres Pizarro, D. Amador Jover Conde, D. Antonio Trucios Morillo Velarde, D. Dionisio Trucios Gutiérrez Ravé, D. Antonio Jurado Delgado, D. Teodoro Fernández Jurado, D. Ratael Lira Montenegro, D. José Aranda Avila y D. Joaquín Ruiz López.
Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don Francisco Adamuz Saetero, don Manuel Camuñas Ruiz, don Rafael Montión Madero y don José Antúnez Zurbano.
Capacidades.—Don José Moreno Vargas Machuca y don José Guzmán Sánchez de Toro.

Kodak del Soldado

El Vest Pocket, así llamado, ha sido rebajado de precio.—Con objetivo acromático 59 pesetas.—Con idem rápido rectilíneo, 70.—Gran laboratorio fotográfico.—Ampliaciones.
Alfonso XIII, 26.—Córdoba
Viuda e Hijo de Luis de la Torre y C.ª, S. en C.ª, continuadores de Viuda de J. Capdeville.

Caudal de agua es caudal de oro



Electro Bomba Frt.

para elevación de aguas, trasiego de vinos y aceites etc. Grupo número 0—Ideal para usos domésticos, riego de jardines, etc.; eleva 500 litros por hora a una altura de 40 metros.

El motor de 1/4 de caballo puede ser conectado a un enchufe de luz corriente. No necesita instalación eléctrica especial. No necesita aumento de fluido.—Gasta una insignificancia.

10 500 Bombas funcionando en España son otras tantas referencias.

Concesionario: BANCO RURAL, Córdoba

Banco Central
SU CURSAL DE CÓRDOBA
Gran C. p. tán, núm. 12
CAJA DE AHORRO

Este Banco tiene establecido un servicio de Caja de Ahorros, admitiendo depósitos de una peseta en adelante, abonando los resacas a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL.

El primer depósito de la Caja de Ahorros va claramente consignado en la libreta que se entrega a los interesados a hacer la primera inscripción. La práctica es la siguiente: se crea una libreta de la Caja de Ahorros. E ADMITEN EN EL ACTO LAS ENTREGAS y se PAGAN las CANTIDADES QUE DESEEN RETIRAR los IMPONENTES.

El funcionamiento de nuestra Caja de Ahorros está inspirado en dos principios fundamentales: 1.º Primer. Dar facilidades a las personas previsoras para que puedan poner a cubierto su economía. Segundo. Hacer que los modestos capitales firmados en un modo de formación, con el tiempo y el estudio obtengan una prudente renta sin peligro ni contrariedades.

Libretas de Caja: de 9 a 1 y de 3 a 4

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL
DE —
Productos Químicos y Farmacéuticos
MARIA CRISTINA, NÚM. 4—CÓRDOBA

Especialidades Farmacéuticas. Sueros y Vacunas. Aguas Minerales. Ortopedia. Perfumería. Material Quirúrgico y Fotografía.

La Casa que más barato vende

PARA DEFENDERSE DEL FRIO

En la tienda del METRO y en el piso conocido por el del BARATO, se han puesto a la venta importantes cantidades de confecciones, últimos modelos, a precios reducidos.

PARA CABALLEROS.—Pelizas, Gabanes, Trajes de lana y Bufandas.
PARA NIÑOS.—Gabanes, Trajes de lana y Bufandas.
LA PAÑERÍA.—Cada día está más solicitada por el público, debido a sus precios extraordinariamente baratos.
LAS PIELES.—Toquillas, Chales, Lanería de Señora y Fanelas, se venden a precios de ocasión.
Camisetas y Pantalones de franela rusa, punto inglés y punto liso, hay extenso surtido para Señoras, Caballeros y Niños.
PAGO SOBRE MERCANCÍA.—PRECIOS FIJOS
Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2.—Sucursal, San Agustín, 44

PARA LOS SOLDADOS DE AFRICA

Por Dios y por la Patria

DE LA ALCALDIA
Suscripción iniciada por el excelentísimo Ayuntamiento para el sostenimiento del Hospital de Sangre instalado en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael. Suma anterior, 33.370'22 pesetas. D. Florentino Sotomeyor, 500 pesetas. Suma y sigue, 33.870'22 pesetas.

A MELILLA

Ayer marchó a Melilla la comisión del distrito de Montilla para llevar obsequios para los hijos del distrito que pelean en los campamentos africanos. Al frente de la comisión va el diputado a Cortes D. José Fernández Jiménez.

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de don Atengén Sánchez Díaz.
—Se halla en Córdoba el diputado a Cortes por Posadas, D. Manuel Gamero Póvico y Torres.
—Marcharon a Aguilar, D.ª Elisa Barrón, viuda de Montijano y sus hijos.
—Llegó de Palma del Río el diputado provincial don Julio Muñoz Morales.

Ha entregado su alma a Dios después de recibir los Santos Sacramentos, doña Josefa Cubero Díaz, digna esposa de D. Francisco Laguna Cañadas. Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana a las 10,30 en la parroquia de San Pedro.

A la desconsolada familia de la virtuosa finada enviamos nuestro pésame más sentido.

Después de recibir los Santos Sacramentos, ha entregado su alma a Dios en la mañana de hoy la respetable señora D.ª Rosario Rodríguez Jiménez, viuda que fué de D. Angel Barbudo y Coronado y madre política de nuestro querido amigo D. Pedro de la Peña del comercio de esta plaza.

La finada por su religiosidad y excelentes prendas de carácter fué muy estimada de cuantas personas se honraron con su trato.

Los funerales por su eterno descanso se celebrará mañana en la parroquia del Salvador a las cuatro de la tarde.

A la desconsolada familia doliente enviamos nuestro pésame más sentido.

En Lucena ha entregado su alma a Dios don Juan Fuentes Almenara, estimado amigo nuestro. Descansen en paz el alma del finado y reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

SUCESOS

TODAVIA HAY TONTOS.—Dicen de Esparragal (Priego), que en la huerta conocida por Aljama, se presentó una jirana llamada Rafaela Fernández ofreciendo a Francisca Ortiz Ariza un tesoro que existía a unos 200 metros de la huerta consistente en nueve arcas de dinero y un rosario de oro. Para obtener este era preciso adelantar unos cuartos y la cándida de Francisca entregó desde Septiembre hasta la fecha 2.954 pesetas.

Llegado el momento de sacar el tesoro, la jirana desapareció, no siendo capturada.

HERIDO.—Ha sido detenido José Palacios Hidalgo, en Palma del Río, por haber causado una herida a Francisco Linares Rodríguez.

SE JUEGA 2,000 PESETAS.—En Guadalcazar, don Humberto Gosálbez, dió encargo a Francisco Sánchez Abad, que recogiera en Córdoba, 2,000 pesetas de unos parientes suyos.

Francisco se hizo cargo de dicha cantidad, y según ha podido averiguarse, se las jugó en varios casinos de esta capital, manifestando en el pueblo que lo habían robado en el paseo de la Victoria.

Percances de las tolerancias actuales.

LESIONES.—En Montalbán detuvo la guardia civil a Luis Fuentes Hinojosa y Francisco Fuentes, autores de lesiones a Isabel Cano y sus dos hijos José y Manuel Carrillo Cano.

—Han sido ascendidos a 2.500 pesetas los siguientes maestros: D. Apolinar Ruiz Conde, D. Ruperto Fernández Tenllado, D. Jenoar Rincón Pérez, don Rafael Díaz Zafra, D. Juan B. Gallardo Rivera; D. José Rodríguez Aniceto, don Enrique Alcalá Marin, D. Leopoldo Añán Carrasco, D. Antonio Vicente Morantes, D. Adolfo Gutiérrez Romero, D. Francisco Rodríguez Márquez, don Joaquín Gisbert Alonso, D. José González Riera, D. Modesto Garrido Diaz, D. Aurelio López Galvez, don Manuel Palma de la Rosa, D. José Zafra Castro, don Antonio Linares Tienda y don Miguel Escudero Seramit.

Carbones

Galleta Antracita (Peñarroya) a 5'50 ptas. qq.—Cribado a 6 ptas. qq.—Gránadillo a 5 ptas. qq.—Avellana graso para fragua (Peñarroya) a 6'50 pesetas qq.—Carbón de encina de superior calidad a 2'50 ptas. arroba. Carbonilla enana a 1'25 pesetas arroba. Servicio a domicilio desde un qq. Se factura a pueblos sin aumento de precios.—Gran garantía en calidad y precios.

Instrucción Pública

—Han sido ascendidos a 2.500 pesetas los siguientes maestros: D. Apolinar Ruiz Conde, D. Ruperto Fernández Tenllado, D. Jenoar Rincón Pérez, don Rafael Díaz Zafra, D. Juan B. Gallardo Rivera; D. José Rodríguez Aniceto, don Enrique Alcalá Marin, D. Leopoldo Añán Carrasco, D. Antonio Vicente Morantes, D. Adolfo Gutiérrez Romero, D. Francisco Rodríguez Márquez, don Joaquín Gisbert Alonso, D. José González Riera, D. Modesto Garrido Diaz, D. Aurelio López Galvez, don Manuel Palma de la Rosa, D. José Zafra Castro, don Antonio Linares Tienda y don Miguel Escudero Seramit.

Carbones

Galleta Antracita (Peñarroya) a 5'50 ptas. qq.—Cribado a 6 ptas. qq.—Gránadillo a 5 ptas. qq.—Avellana graso para fragua (Peñarroya) a 6'50 pesetas qq.—Carbón de encina de superior calidad a 2'50 ptas. arroba. Carbonilla enana a 1'25 pesetas arroba. Servicio a domicilio desde un qq. Se factura a pueblos sin aumento de precios.—Gran garantía en calidad y precios.

Carbones

Galleta Antracita (Peñarroya) a 5'50 ptas. qq.—Cribado a 6 ptas. qq.—Gránadillo a 5 ptas. qq.—Avellana graso para fragua (Peñarroya) a 6'50 pesetas qq.—Carbón de encina de superior calidad a 2'50 ptas. arroba. Carbonilla enana a 1'25 pesetas arroba. Servicio a domicilio desde un qq. Se factura a pueblos sin aumento de precios.—Gran garantía en calidad y precios.

malidad, ha sido manciellada con la censura.

Para depurar los hechos de todas esas hebladuras, hoy recibo una carta del Presidente de dicha institución, que yo, previamente autorizado y cumpliendo con mi deber, la publico literalmente.

Hay un membrete con la Corona Real.—Cruz Roja Española. Comisión de Pueblonuevo del Terrible. 14-1-22. Sr. D. Francisco de la Corte. Presente. Mi distinguido señor y amigo: He tenido el honor de leer la información que de la inauguración de nuestra clínica ha hecho V. en el periódico del cual es V. su redactor, EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, en el que describe V. con gran galantería, el refresco que dimos con este motivo a las autoridades y demás invitados al acto. Conveniría que en las columnas de este mismo periódico, dijera V. que este modesto refresco fué costeado del bolsillo particular y por partes iguales, por los señores que forman la junta directiva de esta Comisión, a fin de no disminuir en nada los fondos de nuestra institución. Y nada más sino que repetirle mis más expresivas gracias y enviarle nuestro más cordial saludo. Suyo atto. s. s. que estrecha su mano, FEDERICO FERNÁNDEZ LACOSTA.—Rubricado.

Queda complacido el señor Fernández en su deseo; solo resta ahora que la opinión dictamine y los «equivocados» tomen como lección lo precedente, para en lo sucesivo.—AMADO.

Caridad entregó quinientas pesetas para los indicados fines, confirmando así una vez más los generosos y caritativos sentimientos de su paternal corazón, que con justicia le hacen acreedor al dictado de Padre de los pobres.

SUSTRACCION

A (Enrique Gómez Ruiz de su domicilio Alfonso XII 20 le ha sido sustraído un reloj despertador ignorándose quienes sean los autores.

CASA DE HUESPEDES
Ha sido denunciado Francisco Ariza Bueno por tener establecida una casa de huéspedes clandestinamente.

TOROS
La ganadería, propiedad de los señores Rodríguez Hermanos, ha sido adquirida por D. Félix Moreno Ardanuy, a hereditario ganadero.

EL TIEMPO
Anoche nos favoreció ligeramente la lluvia. El pluviómetro solo llegó a marcar siete milímetros. El barómetro ha bajado algo. Hoy estaba a 743'80. El higrómetro a 42.

La noche ha sido dura de un viento duro y desagradable que ha soplado sin cesar.

VACUNA

En el Instituto de Vacunación establecido en la calle Juan Rufo, número 3, duplicado, a cargo del médico don Baldomero Castellano, se vacunará directamente de la ternera los días 17 y 18, de 2 a 4 de la tarde.

AMENAZAS Y ESCÁNDALO

Ha sido denunciado Francisco Márquez, por malos tratos y amenazas a su convecino Pedro González López, Francisco Chico, por malos tratos de palabra y obra a Antonia González, y detenido Rafael Moreno Mejías, por promover un fuerte escándalo en estado de embriaguez, en la calle de San Pablo.

JUNTA

La Directiva de la Asociación de funcionarios provinciales ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Ramón Ceballos; vicepresidente, D. Luis Usano de Tena; contador, D. Ernesto López Vidal; tesorero, D. Antonio Pavón; secretario, D. Mariano Viguera; vocales: D. Arcadio Rodríguez, D. Gabriel Escamilla, D. Angel Cuevas y D. Rafael Vidaurreta Pérez.

PÉRDIDA

De un rosario de coral, engarzado en plata, con varias medallas del mismo metal y una de ellas sobredorada, con una inscripción. Por ser recuerdo de familia, se gratificará a quien lo entregue, Gutiérrez de los Rios, 15. 3-1

LA CUOTA MILITAR

Se ha publicado una real orden disponiendo, en vista de las numerosas instancias formuladas por padres y representantes e individuos acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento para que se les autorice para ingresar el importe de los plazos atrasados de la cuota militar que dejaron de abonar, que se acceda a la indicada petición, debiendo en el término de diez días desde la fecha en que les sea notificado esta resolución, ingresar los plazos correspondientes en las Delegaciones de Hacienda.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: José Aljama Herrera, de herida incisa en el antebrazo derecho; Manuel Carrillo Leiva, de herida por mordedura de perro; José Romero Fragero, de quemaduras diversas, y Francisco Reig Meseguer, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.

NOTICIAS

CARIDAD DE NUESTRO PRELADO

En el día de ayer visitó al Excelentísimo señor Obispo de la Diócesis el teniente de Alcalde D. José López de la Manzanara, acompañado de una comisión de ferroviarios, con el fin de interesarle en favor de la suscripción iniciada por el mencionado Sr. López de la Manzanara en favor de las familias de las infortunadas víctimas del desastre ocurrido en la línea de la Sierra el día 8 del mes actual.

Nuestro virtuoso Prelado acogió benévolutamente a los comisionados y dando una nueva muestra de su inagotable

Barrio de Nuestra Señora del Amparo SITUADO EN LA RONDA DE LA CAPITAL

Venta de Solares.—Construcciones a plazos

REPRESENTACIÓN: SAN FELIPE, NÚM. 11, DE 9 A 12 Y DE 3 A 7

Fábrica de Cemento Portland Artificial

COMPITE ventajosamente en calidad y precio con todas las marcas nacionales y extranjeras.

De venta en todos los Almacenes y Ferreterías de Andalucía.

Sociedad Financiera y Minera

Ca los Háas, núm. 6 Málaga

caridad entregó quinientas pesetas para los indicados fines, confirmando así una vez más los generosos y caritativos sentimientos de su paternal corazón, que con justicia le hacen acreedor al dictado de Padre de los pobres.

SUSTRACCION

A (Enrique Gómez Ruiz de su domicilio Alfonso XII 20 le ha sido sustraído un reloj despertador ignorándose quienes sean los autores.

CASA DE HUESPEDES

Ha sido denunciado Francisco Ariza Bueno por tener establecida una casa de huéspedes clandestinamente.

TOROS

La ganadería, propiedad de los señores Rodríguez Hermanos, ha sido adquirida por D. Félix Moreno Ardanuy, a hereditario ganadero.

EL TIEMPO

Anoche nos favoreció ligeramente la lluvia. El pluviómetro solo llegó a marcar siete milímetros. El barómetro ha bajado algo. Hoy estaba a 743'80. El higrómetro a 42.

La noche ha sido dura de un viento duro y desagradable que ha soplado sin cesar.

VACUNA

En el Instituto de Vacunación establecido en la calle Juan Rufo, número 3, duplicado, a cargo del médico don Baldomero Castellano, se vacunará directamente de la ternera los días 17 y 18, de 2 a 4 de la tarde.

AMENAZAS Y ESCÁNDALO

Ha sido denunciado Francisco Márquez, por malos tratos y amenazas a su convecino Pedro González López, Francisco Chico, por malos tratos de palabra y obra a Antonia González, y detenido Rafael Moreno Mejías, por promover un fuerte escándalo en estado de embriaguez, en la calle de San Pablo.

JUNTA

La Directiva de la Asociación de funcionarios provinciales ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Ramón Ceballos; vicepresidente, D. Luis Usano de Tena; contador, D. Ernesto López Vidal; tesorero, D. Antonio Pavón; secretario, D. Mariano Viguera; vocales: D. Arcadio Rodríguez, D. Gabriel Escamilla, D. Angel Cuevas y D. Rafael Vidaurreta Pérez.

PÉRDIDA

De un rosario de coral, engarzado en plata, con varias medallas del mismo metal y una de ellas sobredorada, con una inscripción. Por ser recuerdo de familia, se gratificará a quien lo entregue, Gutiérrez de los Rios, 15. 3-1

LA CUOTA MILITAR

Se ha publicado una real orden disponiendo, en vista de las numerosas instancias formuladas por padres y representantes e individuos acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento para que se les autorice para ingresar el importe de los plazos atrasados de la cuota militar que dejaron de abonar, que se acceda a la indicada petición, debiendo en el término de diez días desde la fecha en que les sea notificado esta resolución, ingresar los plazos correspondientes en las Delegaciones de Hacienda.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: José Aljama Herrera, de herida incisa en el antebrazo derecho; Manuel Carrillo Leiva, de herida por mordedura de perro; José Romero Fragero, de quemaduras diversas, y Francisco Reig Meseguer, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.

CARTILLAS LITURGICAS

Se han servido los pedidos que últimamente nos han hecho de cartillas de rezo.

CLARET

Royal Claret y Diamante de Bodegas franco españolas de Logroño son vinos Rioja selectos.

A UNOS OJOS

Son tus ojos tan negros; tan indecisa tu mirada, y tan honda, tan ideal; y es tan gentil y franca la alegre risa que en tu divino rostro brilla triunfal; que recuerdan dos tumbas en fresco valle, dos mariposas negras en un rosal, y dos monjes cartujos en una calle, entre los esplendores de carnaval.

Moisés Nava Castellano.

Viuda de José Barea

Registro del día 14 de Enero de 1922.

MAYORES

Don Mariano Molina, 9 a 3'00; don José Espejo, 3 a 3'00; don Antonio Ramírez, 6 a 3'00 y don Baltasar Torrico, resto a 3'02.

TERNERAS

Don Francisco Romero, 5 a 3'40.

MEJORES

Don Francisco del Valle, 6 a 2'24; don José del Pino, 8 a 2'24 y don Juan Gómez, 25 a 2'25.

Gran Funeraria Católica

POMPEYOS, NÚM. 7

El dueño de esta Funeraria, José Antonio Moreno Mesa, sólo se encargará, en lo sucesivo, en los servicios de ataud y coche fúnebre y en todas las gestiones que se necesite efectuar en el Ayuntamiento para la inhumación de los cadáveres.

Las gestiones relativas a los funerales quedarán a cargo de la familia del finado.

TRASPASO

Hotel España

Pueblonuevo del Terrible

Alfonso XIII, 18. Teléf. 95
(GOBIERNO CIVIL)
Oficina de despacho de DÍEZ a UNA
Inspección de Sanidad

Recomendaciones de alimentos y bebidas.—Análisis químico y bacteriológico de las aguas.—Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orinas, sudor, pus, oceramientos, tumores y otros productos.—Sero-diagnósticos de las fiebres tifoides, paratíficas, febris de Malta, sífilis (Reacción de Wassermann), etc. Tratamientos antitíficos.—Sección de sueros y vacunas.—Sección de Higienización.—PÁRQUE DE DESINFECTACION. Campesante de las Maternidad, número 61.—Fotografía completa de desinfección (de venta, 10 pesetas, e. c.).

F. Guijo DENTISTA
Calle Condamar sin número

Vinos "BENAVIDES BURGOS" DE D. Juan de Burgos Luque. (Aguilar de la Frontera) Procedentes de su Lagar que fué premiado en Jerez con el ÚNICO premio consistente en un 750 diploma de honor y pesetas

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid «PRENSA ASOCIADA»
MADRID DESDE LAS 2 A LAS 7 DE LA TARDE.

La Bolsa de hoy

Colización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio	00'00
cierre	54'55
Libras cambio medio	00'00
cierre	28'25
Dollars	6'73
Coronas austríacas	0'26
Marcos	3'65
Interior 4 por 100 al contado	68'75
Exterior 4 por 100	83'00
Amortizable 5 por 100 (1917)	92'90
5 por 100 (1900)	91'75
Cédulas 4 por 100 del Banco Hipotecario de España	00'00
Cédulas 5 por 100 del Banco Hipotecario de España	000'00
Acciones del Banco de España	534'00
preferente azucarera	55'00
ordinarias	26'50
del Banco Hispano Americano	167'00
del Banco Español del Río de la Plata	251'00
de Tabacos	287'00
Ferrocarriles del N. de España	280'00
de M. Z. y A.	000'00

POLITICA

MAURA

El señor Maura estuvo en Palacio despachando con el Rey, media hora.

Al salir dijo a los periodistas:

—La cosa ha vuelto a su estado anterior y todo se normaliza.

TRES MINISTROS

El conde de Coello de Portugal no ha despachado con el Rey, porque guarda cama a causa de la gripe.

Estuvo Cambó y también González Hontoria.

Este dijo que había ido fuera de turno, porque en este último periodo, por la crisis, se había retrasado la firma de muchos asuntos protocolarios.

INVITACION

El Gobierno español ha sido invitado a la Asamblea de Génova, que se celebrará por acuerdo de la conferencia de Cannes.

COMERCIAL

En el ministerio de Estado se celebrará hoy la primera de las conferen-

cias entre los delegados técnicos españoles y el delegado francés, para el arreglo del tratado comercial.

ADHESIONES

El gobierno sigue recibiendo telegramas de Diputaciones y Ayuntamientos que le expresan su adhesión con motivo del pasado conflicto.

ELECCIONES

El subsecretario de Gobernación ha dicho que hoy se publicará en los «Boletines Oficiales» de todas las provincias el real decreto convocando a elecciones para la renovación bienal de los Ayuntamientos, cuyas elecciones se verificarán el día 5 de Febrero.

EL CÉLEBRE DECRETO

La «Gaceta» publica hoy el decreto que firmó ayer tarde el Rey, el cual no lleva preámbulo, pues el ministro de la Guerra lo ha considerado innecesario, después de haberse ventilado la cuestión militar a la luz del día y conocer la opinión todos los permenores é incidencias del pleito.

He aquí el texto.

A propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Las Comisiones Informativas creadas por mi decreto de 30 de diciembre de 1919 y cuya finalidad se expresa en el artículo segundo del mismo, serán una para cada una de las Armas, Cuerpos é institutos del Ejército.

Artículo segundo. Estas Comisiones formarán parte integrante de las secciones respectivas del ministerio de la Guerra ó de las Direcciones generales que las afecten y en tal concepto, residirán sus oficinas en los propios locales de las Secciones ó Direcciones generales y sus mociones ó propuestas serán sometidas á conocimiento ó resolución de la Superioridad por conducto de los jefes de sección ó directores generales de quienes dependan.

Todos sus acuerdos constarán en acta y estarán á la disposición de la Superioridad.

Artículo tercero. Cada Comisión estará regida por un presidente de categoría de coronel ó asimilado y el personal que la forme será considerada

para todos los efectos como de plantilla en sus respectivas Armas, Cuerpos é Institutos, disfrutando de las mismas gratificaciones que están señaladas para los jefes y oficiales con destino en el Estado Mayor Central.

Los gastos de material serán abonados con cargo á los fondos asignados al ministerio de la Guerra para tales atenciones, no permitiéndose percepción alguna de cantidades de los jefes y oficiales de las Armas, Cuerpos é Institutos.

Artículo cuarto. Los jefes y oficiales de las Comisiones Informativas serán nombrados por el ministerio de la Guerra, á propuesta de las Armas ó Cuerpos respectivos.

A tal efecto, al ocurrir una vacante cada uno de los capitanes generales de las regiones, comandantes generales de África ó directores generales propondrán en ternas á los jefes y oficiales que á su juicio deban ser nombrados y el ministro tendrá la facultad de elección.

Artículo quinto. El tiempo máximo de permanencia en estos destinos será de tres años y al causar baja en ellos los jefes y oficiales serán considerados como los más antiguos de sus empleos respectivos para optar á las vacantes que deseen alcanzar.

Los referidos destinos tendrán carácter obligatorio.

Artículo sexto. En cada Arma, Cuerpo é Instituto se constituirá, con arreglo á sus peculiares características, las organizaciones locales y regionales necesarias para alcanzar plenamente la finalidad asignada á las respectivas Comisiones Informativas.

Los jefes y oficiales que hayan de formar parte de las mismas residirán precisamente en la localidad respectiva desempeñando ese cargo sin perjuicio del destino de plantilla que tengan y sus nombramientos serán hechos por los capitanes generales, comandantes generales de África ó directores generales, previa propuesta en ternas de los respectivos Armas, Cuerpos é Institutos.

Artículo séptimo. El ministro de la Guerra dictará las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto y la renovación de las Comisiones informativas actuales se hará á contar del plazo de un mes de la publicación del mismo.

Artículo octavo. Quedan derogadas todas las disposiciones que actualmente rigen en la materia á que este decreto se contrae.

Dado en Palacio á 16 de enero de 1922.—Alfonso.—El ministro de la Guerra.—Juan de La Cierva Peñafiel.

DEL CONSEJO DE AYER

En el Consejo de ayer se ratificó el acuerdo de presentarse en breve plazo á las Cortes con nuevos presupuestos en los que se imponen suma austeridad en los gastos que nos aproximen á nuestra realidad económica.

Se reorganizarán los servicios y no se aumentará el personal.

Se reforzarán á todo trance los medios fiscales é intensificarán los instrumentos recaudatorios reduciéndose los gastos en todos los ministerios.

En suma se hará una reforma seria en Hacienda.

EN MARRUECOS

Como la potencialidad económica del país está íntimamente ligada á la campaña de Marruecos, el ministro de la Guerra habló para declarar que estaba á punto de concluir el plan primordial de la campaña de África, con lo cual se reducirán los gastos considerablemente y se aliviarán las cargas del Tesoro.

Puede decirse que el pensamiento y el acuerdo del Consejo se sintetizan en estas palabras: «No hacer sino lo necesario hasta el día que sea necesario.»

En la zona de Tetuán terminarán en el momento que se ulimen unas operaciones ya iniciadas.

En la zona de Melilla hay que llegar á Annual para enterrar los cadáveres de nuestros soldados que yacen insepultos desde Julio.

Cumplido este deber sagrado, entonces, de acuerdo con el Comisario Superior, se realizará la operación sobre Alhucemas, en la forma y modo que menos cueste, para destruir este foco de rebeldes.

JÚBILLO GENERAL

Al conocerse la resolución de la crisis, en toda España se ha sentido inmenso júbilo.

El patriotismo y la sensatez se han impuesto.

Los marinos, que no tienen Juntas, han querido demostrar su adhesión al Gobierno y han estado hoy en el domicilio del marqués de la Cortina, dejando tarjeta.

La prensa de la mañana; sin distin-

Grandes descuentos por fin de temporada

En todos los buenos artículos de invierno que esta casa vende se hará un

DESCUENTO DE 20 POR 100

hasta el 28 de Febrero próximo.

Nicolás Guirao, Duque Hornachuelos. número 2

Ventas al contado

De ocasión 800 trajes para caballero a 22'50 pesetas corte de 3 metros.

ción de matices, se felicita de la solución y elogia al Rey, al Ejército y á Maura.

En Melilla, la noticia produjo extraordinario júbilo.

SANCHEZ GUERRA

El señor Sánchez Guerra recibió hoy á los periodistas en su despacho del Congreso y les dijo:

—Estos días no he querido recibir á ustedes, para evitar que á las manifestaciones que pudiera haber hecho, se les diese un alcance que no tenían.

Estoy muy satisfecho de las pruebas de patriotismo y disciplina que una vez más ha dado el partido conservador, que es el mismo de siempre, apesar de haber perdido jefes inestimables y de haberse retirado de sus filas elementos valiosos.

Preguntada su opinión sobre la reapertura de Cortes, dijo que él creía que sería en la primera decena de Febrero.

HUELGA RESUELTA

León.—Se ha solucionado la huelga de mineros de Ponferrada.

La transacción ha consistido en que los patronos proponían rebajar los jornales en un 20 por 100 y los obreros han accedido á la reducción, pero sólo de un 15 por 100.

Marruecos

PARTE OFICIAL

Comunica el comisario superior que el coronel Castro Girona ha recorrido hoy las vertientes meridionales de Suguna, sin novedad, estableciendo un punto de enlace que protege las líneas de comunicaciones.

En este recorrido ha sido acompañado por gentes de los aduanares de Ajmás, recientemente sometidos.

En la zona de Larache no han ocurrido novedades.

Participa el comandante general de Melilla que se presentaron:

En el zoco El Had, de Beni-Sicar, el soldado Antonio Durán Pueyo; en Kadur, el soldado Joaquín Font Dual, ambos del regimiento de Melilla, y á Dardius llegaron, procedentes de Annual, seis soldados del regimiento de Ceriñola, dos del regimiento de Melilla, tres de la brigada Disciplinaria, uno de la Comandancia de Artillería y uno de Intendencia.

Todos llegaron sin novedad.

Hasta ahora se ignoran los nombres.

LOS CAUTIVOS

El subsecretario de Gobernación ha dicho que de la cuestión de los cautivos no se sabe más que las noticias ya conocidas por la prensa.

LOS PRISIONEROS

Se habla del próximo rescate de los españoles prisioneros en Axdir y en Annual.

Los representantes de la Cruz Roja Sres. Marín y Fernández Almeida se hallan en Axdir y han conferenciado con Abdel Krim sobre el rescate.

Fernández Almeida ha pedido á la plaza cien uniformes, lo que parece indicar la próxima liberación de los cautivos.

HOSTILIDAD

Los rebeldes han hostilizado nuestras posiciones desde Tikernim, causando algunas bajas.

Fuerzas de la policía han marchado á Kandussi, sin encontrar enemigo.

Han recuperado varios fusiles y cierrres de cañón.

La columna de Cabanellas ha marchado á Alarica, donde ha emplazado una batería del 15.

DE TETUAN

Berenguer está muy mejorado.

El Raisuni continúa en Tasarum y próximo á rendirse ante la presión de nuestras tropas.

POLITICO

Regresó á la Península el exministro Sr. Goicoechea, después de visitar la Cámara de Comercio y el campo exterior.

MUERTOS

Han fallecido á causa de heridas su-

fridas en campaña los soldados de cuota del regimiento de Vergara José Batlle y Jaime Nogueras.

LA MARQUESA DEL MERITO Acompañada de los generales Cabanellas y Fresneda ha estado en Zaio la Marquesa del Mérito.

MISCELANEA

ASESINATO

En Nerja ha sido asesinado el administrador de una fábrica, propiedad del marqués de Larios. El asesino se suicidó después.

PUENTE

Oviedo.—Se ha hundido el puente inmediato á Trego, quedando aislada la estación férrea de su nombre.

ARSENAL

El comité de aproximación franco-español ha regalado á la Reina un arsenal quirúrgico completo, con especialidad para reducir fracturas.

DONATIVO

Un rico hacendado de Cuba ha enviado á la Reina 27.305 pesetas importe de una suscripción patriótica iniciada por la colonia de la población donde dicho señor habita.

PETICION

El alcalde de Madrid ha solicitado del Rey su alto apoyo para la suscripción que ha abierto en favor de los madrileños que se encuentran en campaña.

TEMPORAL

Vigo.—Ayer, á las seis menos cuarto, se desencadenó un temporal nunca visto, que duró cinco horas.

Los barcos rompieron las amarras y se destrozaron algunos veleros y vapores pesqueros.

Afortunadamente los tripulantes quedaron á salvo.

Algunos no han regresado y se teme por su vida.

Las mujeres esperan llorando en el puerto.

Gabarras llenas de mercancías se han ido á pique.

Un buque noruego causó destrozos en el muelle del Comercio y en la grua. Se han perdido muchas mercancías allí depositadas.

SAN ANTON

La fiesta de San Antón en Madrid ha decaído mucho. La animación ha sido escasa.

BARCELONA

PEREGRINACION

La de Figueras á Roma será, presidida por el Sr. Arzobispo de Tarragona.

A MADRID

El Presidente de la Diputación de Barcelona ha marchado á Madrid gestionar la implantación de algunas conclusiones acordadas en la última Asamblea de Diputaciones provinciales.

LOTERIA

El gremio de carniceros ofreció 25 pesetas de participación si salía premiado un número.

Hoy han enviado 250 pesetas que ha correspondido y 200 pesetas que han reunido por suscripción en el gremio.

SINDICALISTA

Se ha visto hoy la causa contra el sindicalista José Beltran que intentó asesinar al patrono Xaube. Este que se halla herido todavía dice que fué atacado por detras cuando se hallaba en su tienda hablando con un dependiente.

El Fenix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA inscrita en el Registro que e tab'ce la Ley de 14 de Mayo de 1908 por R. O. 8 Julio de 1909

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

CAPITAL: Suscrito Pesetas 1.000.000'00

Desembolsado 500.000'00

Reservas 141.577'80

RESERVAS DE 1919: Estático en curso (constituido en valores del Estado y depósitos en metálico) 754.885'55

Primas recu'dadas en 1918 2.555.719'04

Primas recu'dadas en 1919 8.657.245'39

Ramo de vida a el ganado. Ramo de robo, hurto y extravío del ganado (primera Sección) Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destino exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas). MADRID: Dirección general: Los Madrazo, 34. Teléfono 594.—CORDOBA: Inspección general: Braulio Labor-tillo, 5 bajo. Inspección Regional, Pílera, 1.—SEVILLA: Agencia general: Cenovas del Castillo, número 45

R. I. P. A.
LA SEÑORA
Doña Josefa Cubero Díaz
HA FALLECIDO EL DIA 17 DE ENERO DE 1922
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
Su Director espiritual don Francisco Muñoz Romero; su desconsolado esposo don Francisco Laguna Cañadas; sus hijos doña María, don José, doña Concepción, doña Esperanza y doña Carmen; hijos políticos don Manuel Villegas Montesinos, doña Carmen Sanz Noguera y don Gumer-sindo Aparicio Sánchez; nietos, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos y demás parientes de la finada
Suplican á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el miércoles 18 de los corrientes, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán reconocidos.
El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el Cementerio.
No se reparten esquelas.

Rogad á Dios en caridad por el alma de la señora
Doña Rosario Rodríguez Jiménez
Viuda que fué de D. Angel Barbudo Coronado
FALLECIÓ EN EL SEÑOR EL DIA 17 DE ENERO DE 1922
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P. A.
Su Director espiritual R. P. Agustín Lara (S. J.); sus afligidos hijos don José (ausente), don Angel, doña Esperanza, doña Julia y doña Matilde; hijos políticos doña Dolores de la Cruz, don Angel de la Vega y don Pedro de la Peña, del Comercio de esta plaza; hermanos doña Carmen y don Bernardo; hermanos políticos don Enrique Barberini García y doña Carmen Blanco; nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes de la finada, suplican á sus amigos la encomienden á Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 18 del corriente á las cuatro de la tarde en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se recibe y despiden en la Iglesia.

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE
MARCOS DE BOLL, CORDOBA

